

Nuevo aumento de sueldo para los senadores: \$10,2 millones de pesos bruto desde noviembre

21/08/2025



En medio de una semana de alta tensión en el Congreso, se conoció que las dietas de los senadores nacionales superarán los \$10,2 millones en bruto a partir de noviembre. El incremento surge de la reciente actualización paritaria de los trabajadores legislativos, a la que están vinculados directamente los haberes de los integrantes de la Cámara alta.

El cálculo se explica a partir del sistema aprobado en abril de 2024, cuando oficialismo y oposición acordaron que las dietas quedaran compuestas por 2.500 módulos –los mismos con los que se pagan los salarios de los empleados del Congreso–, más 1.000 módulos en concepto de gastos de representación y otros 500 por desarraigo. En total, 4.000 módulos.

En lo que respecta al desarraigo, solo cuatro senadores no perciben ese adicional. Además, el año pasado se sumó una dieta más a las 12 vigentes, con el fin de compensar el aguinaldo. Una de las pocas excepciones es Alicia Kirchner, que optó por mantener su jubilación en lugar de percibir la dieta completa.

Carambia junto a su colega de bancada Natalia Gadano en el recinto de la Cámara alta, en diálogo con el senador radical Eduardo Galaretto.



El aumento

En junio de este año, tras otra paritaria, los sueldos en la Cámara alta habían alcanzado los **\$9,5 millones en bruto**. La decisión generó debates internos y llevó a la vicepresidenta Victoria Villarruel a firmar una resolución en la que ofreció a los senadores la posibilidad de adecuar total o parcialmente sus dietas, comunicándolo a la Presidencia.

En esa oportunidad, referentes de bloques como **La Libertad Avanza**, **PRO**, **UCR** y algunos legisladores provinciales

renunciaron al aumento. En cambio, la mayoría del kirchnerismo no lo hizo, salvo casos puntuales como el riojano Fernando Rejal.

La nueva paritaria prevé aumentos escalonados: un 1,3% en junio, julio y agosto con un bono remunerativo de \$25.000; y 1,2% en septiembre, octubre y noviembre con un bono remunerativo de \$20.000. El acumulado llega a 7,52%. De esta manera, el módulo se ubica en \$2.554 y al multiplicarse por 4.000 se obtiene un haber superior a los \$10,2 millones en bruto.

Con este nuevo esquema, los senadores nacionales percibirán más de \$10,2 millones brutos desde noviembre, aunque los descuentos por impuestos y aportes reducirán el monto en mano a cobrar a partir de diciembre.

Fuente: La Mañana de Neuquén